

9 de abril del 2021
DVM-A-DIE-AUT-0015-2021

**Junta Administrativa
Liceo Santísima Trinidad
Pococí, Limón**

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y la Resolución 1781-MEP-2020, de las once horas cincuenta y cinco minutos del veintiséis de agosto del año dos mil veinte, del Despacho de la señora Ministra de Educación Pública, mediante la cual, designa a la Dirección de Infraestructura Educativa, como el órgano responsable de autorizar el inicio de los procesos de contratación directa concursada que realicen las Juntas de Educación y Administrativas para el mantenimiento y construcción de infraestructura educativa, en atención a la solicitud realizada por ustedes, según consta en el acuerdo n°3, del acta de sesión ordinaria N° 004-2021, celebrada a las 14 horas con 27 minutos del 24 de marzo del 2021 y del expediente administrativo instaurado al efecto, la Dirección de Infraestructura Educativa dispone:

Modificar la autorización para dar inicio al proceso de contratación directa concursada, contenida en el oficio autorización DIEE-DC-A-0032-2020, referida al proceso de contratación directa concursada para obra prototipo correspondiente a: construcción de 1 aula académica aislada 72 m², 4 aulas académicas adosadas 72 m², una administración de 144 m² (que incluye cuarto para lactancia, archivos, Movilab), administración de 72 m² (readecuada para la junta, con espacio para la fotocopiadora), un aula de vida cotidiana y música de 180 m², sala de profesores 72 m², taller de artes industriales y artes plásticas de 252 m², una batería sanitaria de 90 m², una biblioteca 144 m² (BIBLIOCRA), tapia perimetral de 3 m de altura de 374 m, pasos a cubierto de 300 m²; obra complementaria: movimiento de tierras 1.385 m², remodelación de comedor existente para adecuarlo a mobiliario de acero inoxidable de equidad 268 m², área de acceso y espera 90 m², cancha techada multiuso 560 m², zona de estacionamiento y acceso a salón techado 540 m², sistema pluvial 126 m, sistema eléctrico general, una soda de 100 m², malla perimetral 140 m, en el Liceo Santísima Trinidad, código 6512, Pococí, Limón, ampliándose en cuatro meses más, a partir de su notificación, el plazo para adjudicar, debido a que, en atención al oficio DVM-A-DIE-DDO-267-2021, existió un atraso en la entrega del análisis técnico, ya que el mismo se atendió en el orden de ingreso, mismo que coincidió con la modalidad de teletrabajo general en la DIE, debido a la pandemia del Covid 19, reduciendo levemente los tiempos del proceso en términos generales.

9 de abril del 2021

DVM-A-DIE-AUT-0015-2021

En lo demás se mantienen las condiciones de la autorización precedente.

Atentamente,

Catalina Salas Hernández, Directora
Dirección de Infraestructura Educativa

C.c:

Elaborado por: Marco Arias Alfaro, Asesor Legal, Dirección de Infraestructura Educativa

Revisado por: Catalina Salas Hernández, Directora, Dirección de Infraestructura Educativa

Archivo / copiadador

CSH/mvaa